

LAS ILUSIONES DE LOS ESPAÑOLES JULIO ALMEIDA

Julián Marías: *Breve tratado de la ilusión*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1984, 140 págs.

Con interés y con fruición se lee el último libro de Julián Marías, *Breve tratado de la ilusión*; yo diría que sus lectores lo leemos con tensa y deleitosa ilusión, porque su autor nos descubre, como tantas veces, sectores de la realidad que apenas habíamos entrevisto; de la realidad española en este caso.

I

La palabra *ilusión* -del sustantivo latino *illusio*, procedente a su vez del verbo *illu-dere*- aparece en las lenguas románicas con una clara connotación negativa. Investigando detenidamente el origen de la palabra, Marías observa que «*illudere* es jugar, divertirse con algo, pero su sentido fuerte es bromear, burlarse, ridiculizar». Este es el sentido que recoge el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias (Madrid. 1611). La ilusión «vale tanto como burla...; quando nos representan una cosa en apariencia diferente de lo que es...». Y el *Diccionario de Autoridades* (1734) lo mismo; ilusión, con sus derivados *ilusivo*, *iluso*,

ilusor, *ilusorio*, significa engaño» burla o escarnecimiento. Para completar el cuadro, Marías agrega que en francés, en italiano y en inglés domina también la idea de engaño, espontáneo o provocado.

Pero frente a esta tradicional acepción negativa, que aún perdura, surge una excepción. «En español, desde un momento que será menester precisar, aparece un sentido completamente distinto, *positivo*, valioso, que alcanza la más alta estimación. Es el que tiene en expresiones como «tener ilusión» por algo o por alguien; hacer una cosa «con ilusión»; una cosa es «hacerse ilusiones» y otra bien distinta «estar lleno de ilusión». No es lo mismo «ilusorio» que «ilusionante»; en nada se parece «ser un iluso» a «estar ilusionado» (pág. 14). Está claro. Al viejo sentido de engaño y trampantojo, que se conserva, se añade en nuestra lengua una significación nueva, positiva, atrayente, ya obvia para los que hablamos español. «Está muy ilusionado con su trabajo», ejemplifica María Moliner en su *Diccionario*; o «no me hace ilusión ninguna visitar a Fulano», etc. En fin, la reciente edición del *Diccio-*

nario académico -publicado en mayo, unos días después de terminar Marías su manuscrito- recoge la innovación de que venimos hablando. Aunque se mantiene la primera acepción, la que se refiere al engaño, la segunda se modifica totalmente. Mientras la penúltima edición del *Diccionario* (1970) decía: «Esperanza acariciada sin fundamento racional», la actual dice así: «Esperanza cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo» (redacción, dicho sea de paso, en la que cabe suponer la influencia de nuestro académico). Efectivamente, una ilusión no es una esperanza que se acaricie sin fundamento racional. Todo lo contrario: lo que ilusiona parece verosímil, se ve como posible (com-posible, diría Leibniz), y por eso se siente uno atraído, por eso quiere uno que se cumpla.

Esto es la redacción de 1984. Pero al parecer, el uso lingüístico se inició hace siglo y medio. «Hasta donde mi conocimiento llega -escribe Marías-, fue Espronceda (1808-1842) el descubridor del nuevo sentido de la voz «ilusión» (pág. 17). Y aporta varias estrofas, desde una octava real de su juvenil e incompleto poema *El Pe-layo*, comenzado en 1824, hasta la famosa quintilla de *El Estudiante de Salamanca* (1840), «que es tal vez el pasaje en que la palabra ilusión adquiere su ciudadanía en la literatura española».

Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son: las
ilusiones perdidas ¡ay! son
hojas desprendidas del árbol
del corazón.

También en Zorrilla encuentra Marías la *presencia ambivalente* de la voz ilusión. Y el filósofo se pregunta por las consecuencias que haya podido tener esta innovación romántica. El español dispone de una palabra inexistente en otras lenguas. Como las palabras interpretan la realidad y la poseen a su modo, cabe preguntarse «si los pueblos que no poseen la palabra *ilusión* en la misma medida que los que hablan español, desde hace siglo y medio» (pág. 30). Esta es la cuestión. Y Marías responde: «Sospecho que esa transformación semántica, cuyo origen he buscado, ha

abierto algo nuevo para la vida española, de que carecen otros pueblos, de que probablemente carecían los españoles hasta que en nuestra lengua germinó la nueva significación».

¿Es esto así? Dando un paso más, Marías concluye el capítulo I considerando las consecuencias reales de este secreto de la lengua española: «Sería excesivo decir que desde el Romanticismo los españoles viven ilusionados o que el temple de la vida es la ilusión; pero me parece evidente que *cuentan con esa posibilidad*, que la ilusión funciona en su horizonte vital como una promesa, muchas veces incumplida, lo cual significa una *desilusión*».

En capítulos ulteriores, Marías teoriza sobre la ilusión; su estrecha conexión con la imaginación, el carácter emergente de la realidad; sobre la temporalidad, sobre la ilusión como deseo con argumento, sobre la ilusión como ingrediente de la vocación, etc. Mejor leer sus 140 densas y claras páginas.

II

Marías muestra que la *ilusión* en sentido positivo y valioso es una innovación de nuestra lengua, una innovación que se produce durante la época romántica, es decir, hace siglo y medio aproximadamente. Supongamos que el español, en efecto, cuenta desde entonces con la posibilidad de la ilusión, de la vida ilusionada -posibilidad vedada a los otros europeos por carecer de la palabra positivamente significada-. Pero yo quisiera inquirir algunas posibles causas y aventurar una explicación del fenómeno. ¿Por qué ese cambio semántico? ¿Cómo es que, precisamente en los primeros decenios del siglo XIX, empiezan los españoles a ilusionarse, sin engaños ni subterfugios?

No es difícil advertir que aquélla era una época de grave postración social y económica. Sin entrar en detalles históricos, hoy parece claro que la llamada decadencia hispana no es anterior a 1800. El retraso, la inactividad y la incuria datan de la primera mitad del siglo XIX; el propio Marías ha dicho que entre 1808 y 1833

-durante un cuarto de siglo- no se hizo nada; diríase que la vida se paraliza; Larra escribe en 1833 su famoso artículo «Vuelva usted mañana». Entretanto, como los países europeos -Inglaterra en primer lugar- hacen sus revoluciones y reconversiones industriales, se acentúa el *décalage* peninsular, que dura por lo menos hasta 1900. Todo esto es bien sabio. Pues bien, en medio de la más sórdida realidad, mientras se emancipan casi todas las colonias americanas (Ayacucho, 1824), he aquí que el español empieza a ilusionarse, porque, claro está, la vida no se puede paralizar.

Las cosas humanas son ambivalentes y equívocas, tienen enverso y reverso. Todo lo que Marías dice en su *Breve tratado de la ilusión* parece verdadero. Se diría que los europeos de allende el Pirineo, al no poseer la palabra, carecen de ilusiones; *sensu stricto*, porque han cumplido, han ido cumpliendo mal que bien las tareas históricas que exigía la altura de los tiempos. La historia y la sociología -y aún la estadística, auxiliar de ambas- señalan muy bien cuan importantes han sido y son esas tareas pendientes. En campos diversos. En frase que hizo fortuna, Marías dijo hace casi veinte años que España no es un país «subdesarrollado», sino mal desarrollado. De ahí, quizá, no pocas ilusiones de los españoles, que, ciertamente, los de la última generación -rodeados de mayores comodidades y realidades- acaso empiecen a dejar de tener. ¿Será que se van cumpliendo? En tal caso habría que inventarse ilusiones nuevas.

Antes del Romanticismo, ya vimos que en español -como en el resto del continente- no hay otras ilusiones que las referentes al engaño y a la burla. Marías apunta hacia la posibilidad de que la ilusión en sentido positivo estuviese en *estado latente*, según el concepto de Menéndez Pidal; y que durante algún tiempo fuese considerado *indigno* del lenguaje escrito. Es posible. Lo que sí parece averiguado es el carácter ejecutivo y decidido de los españoles de los siglos áureos, su prontitud y eficacia para

poner por obra lo que pensaban y proyectaban. A este respecto, es sorprendente, por ejemplo, la lectura de las *Crónicas de los Reyes de Castilla*, donde podemos leer con frecuencia la expresión antedicha u otras equivalentes. Por dar un ejemplo, antes de la batalla de Toro (1476), que inclina la balanza a favor de Isabel, el joven Fernando tiene ciertas dudas tácticas y consulta al cardenal don Pedro González de Mendoza; y éste, según cuenta Hernando del Pulgar, le da unos consejos, que termina con estas palabras: «... é no me parece cosa de caballeros, agora que vemos lo que deseamos, no poner en obra lo que mostrábamos desear». Tampoco podía faltar la expresión en el *Quijote*. «No le pareció mal al barbero la invención del cura, sino tan bien, que luego la pusieron por obra» (I, XXVII).

¿No es casual que el cambio semántico se produjera precisamente en una de las horas más bajas de la historia española? Advertida por los españoles la *distancia* a Europa -y subrayada por extranjeros como Borrow, Ford, Merimée, etc.-, el español se siente venido a menos y se agarra a sus ilusiones como histórica tabla de salvación. Algo muy profundamente humano. Quedaba atrás una historia demasiado brillante para darse de baja como nación. Y unos decenios más tarde aparece la generacioncita de 1898, avanzada magnífica de una nueva época dorada. Nada o casi nada de esto se ve en las naciones europeas, quién sabe si porque su paso, si se me permite la *boutade*, camina al ritmo de la historia.

En fin, es evidente que desde 1975 los españoles estamos sufriendo y/o gozando vertiginosos cambios, más para bien que para mal sin duda alguna. En estos nueve años se han cumplido muchas viejas ilusiones españolas. Sin embargo, ya empieza a notarse la falta de ellas, es decir, de otras ilusiones. Volviendo a Marías: «La vida humana se nutre de ilusiones, por lo general pequeñas, menudas, a las cuales se suele dar poca importancia. Creo que sin ellas la vida decae, se convierte en un

tedioso proceso rutinario amenazado por el *aburrimento* -el riesgo más grave de nuestro tiempo-» (pag. 53). Sí, pero como *la ilusión corresponde sobre todo a los*

proyectos, hay que preguntarse hasta qué punto se halla cada español embarcado en el suyo propio. La respuesta la tiene el lector.

GALICIA ACTUAL JESÚS DE JUANA

Xosé Ramón Barreiro Fernández: *Historia Contemporánea de Galicia*. La Coruña. Editorial Gamma. 3 vols. (vol. I, 1982, 508 págs. vol. II, 1983, 512 págs.; vol. III, 1983, 447 págs.)

Las historias regionales surgieron como resultado de dos profundas y sentidas aspiraciones: la de las propias comunidades que deseaban explicitar su propio y diferenciado pasado para encontrar su peculiaridad, su particular desarrollo en el marco del Estado español, de la civilización occidental y del mundo (el modelo a imitar sería *La Catalogne* de P. Vilar) y la propia necesidad que la historiografía española a un nivel general tenía de concretizar conocimientos territorialmente parciales con los que enriquecer los planteamientos generales.

Las antiguas historias de Galicia, que presentan un predominio de la narrativa y, en cierta medida, de romanticismo (como no podía ser menos, por otro lado), fueron quedando desfasadas ante la nueva metodología y sentido que la historia moderna imprimió a la investigación y cuyos resultados comenzaron a percibirse en la década de los setenta gracias, sobre todo, al esfuerzo de una joven generación de historiadores que, paulatinamente, ha ido incrementando su número y que está dando ya valiosos e importantes frutos.

Quizá, como precursores de esta línea renovadora basada en el análisis riguroso de las fuentes documentales proyectadas en un sentido globalizador e integral, tendríamos que recordar a algunos investigadores que fueron como avanzadilla de este quehacer. Al menos a Ferro Couselo (que tan fecunda huella dejó en Orense, ciudad donde la historia gallega tuvo notables cultivadores) por su trabajo sobre los le-

vantamientos realistas en la comarca de Valdeorras, F. López Cuevillas por su aportación al conocimiento de la cultura castreña y a Meijide Pardo por sus estudios sobre la emigración y determinados temas económicos.

Xosé Ramón Barreiro es miembro destacado de esta generación de historiadores que se ha planteado seriamente descubrir el pasado de Galicia con los medios más apropiados que la nueva metodología aporta. Profesor de Historia Contemporánea de Galicia en la Universidad de Santiago, a su pluma se debe un haz de estudios imprescindibles para conocer la contemporaneidad gallega. Investigador especializado en el campo político y de las mentalidades, sus aportaciones sobre el carlismo gallego, el nacimiento y desarrollo del *galleguismo*, las ideologías y partidos políticos, el proceso electoral, etc., son básicas y fundamentales para cualquiera que pretenda aprehender, comprender y explicarse datos, nombres y situaciones del discurrir histórico de este país y también, y sobre todo, ayudan a responder a los interrogantes que la actual situación gallega puede plantear. ¿Por qué Galicia ha llevado un ritmo histórico más lento y desfasado que el resto de España? ¿Por qué ha mantenido anacróticamente una estructura agraria tradicional? ¿Por qué, pese a ello, el gallego es un pueblo universal distribuido por gran parte del mundo pero mantiene una conciencia colectiva propia y un amor y un recuerdo singular a lo suyo, a su tierra? ¿Por qué ha pervivido, tanto y tan trabada,

un tipo de sociedad unitaria, psicológicamente unánime en materia de ideas, creencias y comportamientos, rural, primitiva, conservadora, en la que se puede afirmar -a pesar del movimiento agrarista- que no hubo graves tensiones ni desórdenes importantes? ¿Por qué, teniendo desde la Restauración una representación notable y continua en el Gobierno, se vio habitualmente desfavorecida por las leyes generales, en materia económica al menos, por su acostumbrada tendencia hacia el proteccionismo favorecedor de los intereses vascos y catalanes pero no de los gallegos?

La extensa obra que comentamos consta de tres gruesos volúmenes: en el primero se narran y analizan los acontecimientos políticos desde la guerra de la Independencia hasta casi nuestros días distribuidos en parcelas clásicas (Cortes de Cádiz, absolutismo fernandino y oposición liberal, primera etapa del carlismo gallego, fase liberal isabelina, sexenio...); en el segundo se estudia la estructura ideológica y operativa de tipo social y político que subyace tras los hechos históricos, esto es, procesos electorales, partidos, movimientos políticos propiamente gallegos tales como el *agrarismo* y el largo devenir del *galleguismo* y, por último, las organizaciones obreras; el tercer volumen se centra en algunos aspectos fundamentales en el terreno cultural: la enseñanza, prensa e imprenta en Galicia y el proceso de recuperación de los valores propios por medio de la historia, el arte, la literatura y las instituciones culturales más importantes. En el proyecto inicial figura un cuarto volumen dedicado a la Historia de la Economía Gallega que todavía no ha sido publicado.

Esta historia general de la Galicia contemporánea -que es en cierta manera la culminación de otras más breves y anteriores del propio autor- puede tener las limitaciones y las ausencias de toda obra de estas características. Puede discutirse la ordenación de los capítulos y el tratamiento dado en algunos temas. Quizá se le puede reprochar algunos errores de datos, cifras o años que son debidos, ciertamente, a la precipitación y premura en la corrección de pruebas y no al rigor escrupuloso

del historiador. Puede achacársele que hay notables lagunas y falta de profundidad en algunos tratamientos, pero de esto no tiene la culpa nadie más que, desgraciadamente, la propia debilidad de la historiografía gallega por el lamentable retraso y los pocos cultivadores que hasta hace bien poco, como hemos dicho, se preocuparon en Galicia por trabajar en la ciencia, que tiene por madrina a Clío.

Con notables excepciones, hay un vacío tal de monografías sobre temas concretos y fundamentales (desde aspectos estructurales hasta el campo de las mentalidades colectivas y de clase, desde un tratamiento serio de la Iglesia gallega, su influencia y su comportamiento, hasta movimientos obreros, partidos políticos, vida municipal y actividad provincial, grupos de presión, aparatos y difusores ideológicos, etc.) que impide hacer cualquier tipo de crítica a una obra de esta envergadura. Sin embargo, tiene el valor indudable de ofrecernos una visión global actualizada de todo lo que se conoce sobre la más reciente historia gallega; es un punto didáctico de partida que muestra qué parcelas requieren una mayor atención por parte de los investigadores para completar ese mínimo panorama básico que haga comprensible y razonable la evolución de esta sociedad; maneja toda la bibliografía existente y utiliza un estilo descriptivo que hace muy atractiva su lectura; y, a pesar de la humilde declaración que el autor hace en la Introducción al señalar que no pretende que ésta sea una obra de laboratorio o de empaque académico sino sencilla y asequible, lo cierto es que, además de recoger, ordenar y ensamblar las aportaciones parciales y puntuales de otros estudiosos, Xosé R. Barreiro incluye recientes investigaciones suyas sobre temas inexplorados que otorgan a este libro un cierto carácter de novedad y de originalidad (caso del proceso, sociología y resultados electorales).

Escrita por uno de los más brillantes y fecundos historiadores gallegos, esta *Historia Contemporánea de Galicia* no sólo permite percibir la siempre compleja trayectoria cronológica de un pueblo sino que se ha convertido asimismo en el marco orientativo e indicador de líneas y te-

mas que en esta materia faltan por descubrir y explicitar científicamente y racionalmente, y su objetivo -que se manifiesta expresamente cuando, parafraseando un texto de J. Stuart Mili, se precisa la intención de «recuperar datos, fechas y nombres el pro-

ceso de nuestras glorias y humillaciones, sinsabores y satisfacciones, todo lo que constituye ese subsuelo de emociones y sentimientos que forman parte irrenunciable de nuestra historia»- creemos que se cumple con creces.

CEE, OTAN Y ESPAÑA FLORENTINO PORTERO

Paul Presten y Denis Smyth: *Spain, the CEE and NA TO*, Chatham House Papers, n.º 22, The Royal Institute of International Affairs, Routledge and Kegan, Londres, 1984.*

La tradicional política aislacionista de la España de la Restauración y el bloqueo diplomático al régimen del general Franco determinaron un escaso interés entre los universitarios españoles, por los estudios internacionales. Afortunadamente la política exterior de la Monarquía, volcada a una decidida acción diplomática en Europa, Estados Unidos, América Latina y el mundo mediterráneo, ha despertado el interés por estos temas de tanta trascendencia. A las recientes publicaciones de autores españoles se suma ahora un pequeño trabajo -«paper»- de dos conocidos investigadores británicos dedicados a la historia reciente de España: Denis Smyth, de la Universidad de Cambridge, y Paul Preston, del Queen Mary College de Londres.

Bajo el título *Spain, the EEC and NA TO* los autores presentan un estudio de los intereses españoles, europeos y norteamericanos en relación con la vinculación de España a estos dos organismos internacionales. Para el lector medio, acosado por artículos de prensa y declaraciones públicas donde priman lo ideológico y polémico, este pequeño trabajo supondrá un oasis de claridad. En él se recogen los intereses generales, las ventajas e inconvenientes que, para ambas partes, tienen los procesos de integración de España en el Mercado Común y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Como marco ex-

plicativo se dedican dos capítulos a analizar el proceso de la transición del régimen del general Franco a la Monarquía constitucional, de más interés para el lector británico que para el español por su inevitable brevedad y concisión, esbozo de un trabajo más ambicioso de Paul Preston.

El carácter antidemocrático del régimen franquista impidió la entrada de España en las Comunidades Europeas. Su vinculación con las fuerzas del Eje durante la II Guerra Mundial supuso un veto político a su entrada en la OTAN a pesar del indudable interés estratégico que la Península Ibérica tenía y tiene para esta organización. Ambas medidas habían sido precedidas por una Resolución de la ONU aconsejando la retirada de embajadores de España. Este repudio internacional fue utilizado inteligentemente por el general Franco provocando un sentimiento de nacionalismo humillado en la población que reforzó su posición, en un momento en que ésta era cuestionada desde círculos monárquicos, militares y católicos. Frente a una Europa dirigida por comunistas y masones, que querían perturbar la existencia de los españoles interviniendo en sus asuntos internos y excluyéndola de los foros internacionales, se *alzaba* la auténtica España dispuesta a defenderse y a continuar desarrollándose en su peculiar idiosincrasia.

El tema no era nuevo. Desde principios de siglo se venía gestando una doctrina de pensamiento político reformista que vin-

* Edición española en preparación.

culaba el concepto «europeización de España» con la modernización de sus estructuras políticas, económicas y sociales, así como de la vida intelectual. Nombres como los de Joaquín Costa o José Ortega y Gasset se encuentran entre sus promotores. Frente a esta corriente de pensamiento y desde sectores muy conservadores se denunció esta doctrina argumentando la existencia de un carácter, individual y social, característico de lo español. La influencia europea se convertía así en un elemento nocivo para la existencia de la comunidad nacional. La oposición al franquismo se presentó como continuadora de la primera de estas corrientes. El franquismo lo hizo de la segunda. La sociedad española había salido del trauma de la guerra civil anhelante de paz y trabajo y esta situación favoreció en un principio los intereses de Franco y la institucionalización del Régimen. Sin embargo, a partir de los años 60, el desarrollo económico español provocó cambios en la estructura social y creó expectativas en las nuevas clases media y burguesa que chocaban abiertamente con el aislacionismo diplomático. De forma creciente el español comenzó a sentirse europeo; rechazaba la existencia de una idiosincrasia nacional incompatible con la Europa próspera de las Comunidades y padecía un cierto complejo de inferioridad respecto a sus vecinos continentales por ser incapaz de instaurar y vivir en democracia. De ahí que cuando Marcelino Oreja presentó la solicitud de España para ser admitida como miembro de pleno derecho de las Comunidades tuviese el pleno respaldo de los partidos políticos y de la opinión pública. Para la sociedad española el Mercado Común era mucho más que una organización económica, era una opción política de enorme trascendencia que ambicionaba vincular definitivamente la historia de España con la europea. En Bruselas se entendió desde un principio la importancia política de la sociedad española que suponía un recíproco compromiso en favor de la consolidación de la democracia. Sin embargo, las Comunidades son, fundamentalmente, organismos económicos e intereses de esta índole bloquearon la admisión de España provocando en la so-

iedad un palpable sentimiento de frustración.

Aunque la Organización para el Tratado del Atlántico Norte también había vetado la entrada de España en su seno por incompatibilidad con el franquismo -aunque ésta no se debía a que dicho régimen fuera autoritario, como lo prueba la admisión de Portugal o los casos posteriores de Grecia y Turquía, sino a la política proEje de Franco durante la II Guerra Mundial -la sociedad española no sintió ningún deseo de formar parte de ella. Un marcado antimilitarismo, que ve tras las Fuerzas Armadas el soporte de futuras dictaduras, y una compleja actitud antinorteamericana vinieron a reforzar la tradicional postura aislacionista en cuestiones militares.

La diplomacia de la España monárquica y constitucional se encontró con la paradoja de ser rechazada en las Comunidades y cortejada por la OTAN, con una opinión pública ávida de estar en las primeras y no dispuesta a formar parte de la segunda.

Para los países miembros de la CEE la incorporación de España supone ventajas indudables. En el terreno estratégico extendería su influencia a un país con una situación geográfica de indudable valor aumentando su presencia en el Atlántico y controlando la entrada del Mediterráneo; en el político se consolidaría el carácter democrático de Europa Occidental y en el comercial se ganaría un mercado importante y un conducto privilegiado para acceder a Latinoamérica. Sin embargo el análisis sectorial de los efectos de la incorporación de España a las Comunidades pone en evidencia serios problemas.

En el aspecto agrícola el potencial español pondría en serios apuros la política comunitaria. Algunos datos pueden ser reveladores. La producción española de fruta fresca y de aceite de oliva equivale al 48% y al 59% del total de la producción del MEC. Por otra parte los altos precios y las garantías que reinan en su seno permitirían al agro español incrementar sensiblemente su productividad, lo que afectaría, aún más, al resto de los miembros comu-

nitarios. Por último los vínculos que el Mercado Común mantiene con los países de la cuenca mediterránea se verían afectados con la entrada de España. Sus exportaciones tendrían difícil cabida en el mercado europeo lo que les produciría serios trastornos económicos. La pérdida de este mercado podría forzarles a un giro hacia el COMECON con obvias consecuencias diplomáticas y estratégicas teniendo en cuenta el delicado equilibrio que reina en la región. Para España, por el contrario, supondría consolidar su mercado más importante con expectativas de poder mejorar su nivel productivo.

En el terreno pesquero la situación de España es muy distinta. Con la tercera flota pesquera del mundo realiza más de la mitad de sus capturas en aguas extranjeras. El acceso de España a la CEE supondría que uno de cada cuatro pescadores sería de esta nacionalidad. La actual desproporción entre capacidad de pesca y reservas en el Mercado Común se exacerbaría con la entrada de España. A la inevitable reducción de nuestra flota debería sumarse la apertura de nuestro mercado a los productos pesqueros comunitarios, dañando, aún más, este sector nacional.

La industria española nació en condiciones favorables: proteccionismo arancelario, ayudas fiscales y bajos salarios. La entrada en el Mercado Común supondría la desaparición de las dos primeras y ésto en un momento de crisis económica. La competencia no sería fácil dada la baja productividad nacional, el 60% de la comunitaria. Para los autores de este trabajo, y siempre en términos generales, el 50% del sector industrial se vería favorecido con la entrada en el Mercado Común. La industria española estaría forzada a profundas transformaciones que, si bien permitirían la necesaria modernización para poder contemplar su futuro con esperanza, conllevarían trastornos sociales y económicos.

El ingreso de España se ha planteado en un momento en que las finanzas comunitarias están en crisis debido al agotamiento de los ingresos derivados del 1% del VAT. El hecho de que España sea una potencia agraria implica un considerable cre-

cimiento de los gastos presupuestarios, dado el proteccionismo del agro comunitario. La tensión interna ante el inevitable aumento de la aportación de los países miembros y las dudas sobre la justicia en el reparto de las cargas en nada favorecen las aspiraciones españolas.

El antiguo interés de la OTAN por España es fácilmente justificable. La Península Ibérica está enclavada en un cruce de caminos de importantes rutas comerciales y de comunicación, la amplitud de sus costas permite el establecimiento de puntos de apoyo para operaciones navales, el territorio en sí y la cadena Pirenaica facilitan operaciones aéreas, la situación estratégica de los archipiélagos Canario y Balear despierta el lógico interés de la OTAN. En caso de guerra convencional la situación extrema de la Península Ibérica, su geografía montañosa y la barrera Pirenaica harían de ella el último reducto atlántico, el centro logístico y el punto de partida del contraataque.

La tradición aislacionista de España no ha favorecido el despertar de un interés por los estudios estratégicos ni en la Universidad española ni, mucho menos, en la clase política o en la opinión pública. El intenso debate en torno a la vinculación con la OTAN se ha caracterizado así por un bajísimo nivel en los aspectos estratégicos y un exceso de argumentación ideológica. Los autores de este trabajo, tras un esfuerzo de síntesis, nos presentan la secuencia del debate.

La UCD fue desde un principio favorable a la entrada en la OTAN, si bien había en su seno diferencias sobre el ritmo y las condiciones de la negociación. Eran varios los argumentos que justificarían dicha medida. La importancia de la situación estratégica de la Península Ibérica haría imposible la neutralidad en caso de conflicto con la URSS, puesto que los bloques en conflicto necesitarían contar con España. La presencia de bases norteamericanas en nuestro suelo avalaría este temor. Para otros carecería de sentido el formar parte de la Europa política y económica y no de aquella alianza militar cuya finalidad es proteger precisamente la soberanía de esa

Europa unida. Desde una perspectiva nacional, la integración facilitaría la tan necesaria modernización de nuestras Fuerzas Armadas tanto en el terreno técnico como en el ideológico. Se confiaba en que la OTAN facilitaría el proceso de conversión de una milicia, educada para ser garante de un estado autoritario, en otra acomodada a las funciones propias de las Fuerzas Armadas en un estado democrático. Por último, la recuperación de Gibraltar parecía más fácil desde la OTAN, garantizando al Reino Unido y a los países miembros de la Organización la utilización de este enclave estratégico.

La opinión pública sintió que con el ingreso en la OTAN España no ganaría en seguridad sino que contraería graves riesgos convirtiéndose en objetivo de los misiles nucleares soviéticos en caso de conflicto. El debate se realizó en un momento de creciente tensión entre las grandes potencias, situación que partiendo de la invasión de Afganistán concluyó en el nuevo estilo diplomático de la Administración Reagan, cuyo maniqueísmo no era compartido por la opinión pública española, más preocupada por la actitud de Hassan II respecto a Ceuta y Melilla, enclaves que la OTAN se niega a incluir dentro de su área de actuación.

La posición del PSOE estaba más próxima al sentir popular que la de UCD. En su programa electoral de 1979 podemos leer: «El PSOE se opone a la vinculación de España a ninguno de los bloques militares, por suponer una limitación de nuestra independencia y soberanía nacional. Nuestra política estará encaminada a favorecer la distensión internacional». Distensión que sufriría con la entrada de España en la OTAN al romper el actual equilibrio de fuerzas. A las esperanzas centristas sobre la modernización de nuestras Fuerzas Armadas respondieron recordando la experiencia griega y turca o la reacción del Departamento de Estado norteamericano al golpe de estado de Tejero.

Son particularmente interesantes para el lector español los comentarios relativos a los efectos que tendría nuestra incorporación en la OTAN sobre Ceuta, Melilla y Gibraltar. La defensa de los primeros en-

claves queda fuera del marco de actuación de la OTAN pero, dada su importancia para el control de la entrada del Mediterráneo, los EE.UU. necesitan garantías sobre su utilización. Ajuicio de los autores si España no entrase en la OTAN EE.UU., de igual manera que durante la *Marcha Verde*, no haría nada para impedir una operación marroquí sobre ambas ciudades. Respecto a Gibraltar la OTAN sería contraria a que pasase a depender de un país ajeno a la Alianza. Aún más, si España continuase defendiendo la desnuclearización del territorio nacional la OTAN seguiría prefiriendo la permanencia del control británico sobre el Peñón.

El gobierno Suárez planteó la opción OTAN como una operación a medio o largo plazo vinculada al desarrollo de las negociaciones con las Comunidades y con el Reino Unido sobre Gibraltar. De esta manera el interés de los gobiernos miembros de la OTAN por contar con España en su seno actuaría como palanca para agilizar dos procesos negociadores con tendencia al estancamiento. Tras el golpe de estado, el gobierno Calvo-Sotelo dio un giro decididamente proatlantista que culminó con la entrada de España en la Alianza, en una operación política enmarcada en la desintegración de UCD, fuerte oposición parlamentaria y con una opinión pública insuficientemente informada y contraria al ingreso. El relativo fracaso del gobierno Suárez tanto en el frente comunitario como en las negociaciones sobre Gibraltar llevaron a Calvo-Sotelo a optar por la entrada en la OTAN convencido de que, por largas que fueran las negociaciones, la OTAN estaría dispuesta a garantizar la seguridad de Ceuta y Melilla, y de que el Reino Unido no cedería Gibraltar a corto plazo. Confió en poder reactivar las negociaciones con el Mercado Común desde la Alianza Atlántica que, como gran centro de poder internacional, aumentaría la capacidad de maniobra diplomática española, con efectos positivos tanto en la vida económica como en la política nacional. El gobierno creía que tras la adhesión a la OTAN las Fuerzas Armadas se encontrarían con un reto profesional que las alejaría de sus tradicionales preocupaciones por la vida política

interior. La opinión pública vio en ello un acto de debilidad dirigido a satisfacer a los militares. En determinados sectores del ejército, sin embargo, se criticó la forma en que el Gobierno había llevado la negociación sin exigir suficientes contrapartidas a nuestra adhesión.

Cuando el gabinete socialista presidido por Felipe González comenzó a actuar se encontró con unas negociaciones con el Mercado Común estancadas, a causa de la crisis agraria y financiera que esta institución continúa padeciendo y de la posición intransigente de Francia, y dentro de la Alianza Atlántica. Durante el debate sobre la adhesión a la OTAN en las Cortes Felipe González, entonces jefe de la oposición, había advertido que si no se hacía un referéndum sacaría a España de la Alianza en cuanto ganara las elecciones. Llegado el momento el líder socialista fue más prudente. La diplomacia española retomó la política iniciada por Suárez y Oreja pero desde dentro de la OTAN. Por iniciativa del ministro Moran se realizó una operación de acercamiento a Francia para encontrar solución a los dos contenciosos más importantes: desbloqueo de las negociaciones con las Comunidades y terrorismo que, tras dos años, han dado fruto. El Gobierno limitó la participación de España en el Comité Militar y condicionó su permanencia en la Alianza a lo que el pueblo español decidiera en un referéndum cuya convocatoria ha ido posponiéndose. En realidad el nuevo Gobierno ha utilizado el sentimiento antialiancista de la opinión pública española y el compromiso del referéndum para convencer a las cancillerías europeas y a los EE.UU. de que sería más fácil persuadir a la sociedad española de permanecer en la OTAN desde el Mercado Común, como la faceta militar de una alianza comercial y política. En este mismo sentido y para ganar el tan im-

portante apoyo de la República Federal de Alemania habría que entender las polémicas declaraciones de Felipe González en Bonn «comprendiendo» el despliegue de nuevos misiles en suelo alemán.

Para los autores la política socialista ha sido un éxito. Las presiones norteamericanas y alemanas sobre Francia para que dejara expedito el camino de España hacia el Mercado Común han surtido efecto. Aunque las negociaciones para la adhesión de España a las Comunidades distan de estar finalizadas es indudable el avance realizado. Falta por ver cómo soluciona el Gobierno el compromiso electoral del referéndum.

El hecho de que el pequeño trabajo que comentamos haya sido publicado por el Royal Institute of International Affairs da a su contenido especial relevancia. A pesar de su machacona insistencia en presentarse como organismo independiente, esta prestigiosa institución mantiene estrechos lazos con el Foreign Office. De ahí que la afirmación, recogida en el apartado de *Conclusiones*, de que el Reino Unido debe ayudar a España a entrar en el Mercado Común y devolver Gibraltar para facilitar su permanencia en la OTAN, garantizando así una mayor estabilidad en Europa Occidental nos permita pensar que quizás algo esté cambiando en Londres respecto al tradicional desinterés de esta diplomacia hacia España.

El pequeño trabajo que nos presentan los profesores Presten y Smyth no tiene más ambición que aclarar los intereses y condicionantes, los pros y contras de la vinculación de España al Mercado Común y a la Organización para el Tratado del Atlántico Norte, así como una breve historia de sus relaciones. El objetivo se cumple con éxito resultando una publicación especialmente recomendable para el lector medio por su lenguaje sencillo y claridad expositiva.